



017773

**FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.**

Sin anexos  
2015 MZO 20 AM 11 15

FMRE/P/017/2015

OFICIAL DE PARTES  
RECIBIDO

**ACUSE**

**Mtro. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar**  
**Consejero Presidente**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
Presente

Sirva la presente para solicitar su amable intervención con el fin de agilizar la definición de la contraprestación para la operación de estaciones radioeléctricas del Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en el marco de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, por ello me permito poner a su consideración una serie de argumentos que permitan sustentar la posición de la radioafición mexicana al respecto:

1. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) establece que el Servicio de Aficionados tiene carácter de experimentación, exclusivamente personal y sin fines de lucro; es el servicio de radiocomunicación más antiguo del que se tenga registro; este servicio opera en distintas frecuencias a lo largo de todo el espectro radioeléctrico, en prácticamente todos los países del mundo. La radioafición mundial (o radioexperimentación, términos como también se le conoce al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite) es representada en la ITU con voz, aunque sin voto, a través de la *International Amateur Radio Union* (IARU). En México, es la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C., fundada en 1932, es el organismo miembro de IARU y el representante de la radioafición mexicana ante las autoridades nacionales e internacionales en la materia.
2. Gran parte de los desarrollos tecnológicos en materia de radiocomunicaciones tienen su origen en la radioexperimentación: internet, comunicación satelital, telefonía celular. Basta sólo con mencionar que el radioaficionado Guillermo González Camarena XE1GC (miembro distinguido de nuestra organización) le obsequió al mundo la televisión a color.
3. La radioafición tiene como principal objetivo la experimentación con las radiocomunicaciones, lo que la convierte en un vehículo de desarrollo científico y tecnológico accesible a cualquier persona de cualquier condición social; es una actividad formativa que invariablemente ha repercutido en el desarrollo económico y social de los países.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

4. La actividad que realizan los radioaficionados tiene una repercusión adicional y no menos importante: el apoyo a la población en situaciones de emergencia o desastre natural. Los radioaficionados están capacitados para operar sus estaciones en las peores condiciones y en ausencia de infraestructura básica, lo que es un recurso invaluable cuando todos los sistemas comerciales de telecomunicaciones fallan. Invariablemente, en todos estos escenarios, siempre son los radioaficionados los primeros en romper el aislamiento entre la población afectada con el resto del mundo. Los gobiernos de la gran mayoría de los países comprenden lo valioso de este recurso por lo que aplican medidas para apoyar a la radioafición.
5. Actualmente la radioafición mexicana se encuentra en un proceso de espera debido a la suspensión de trámites por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones en tanto se define la normatividad particular en el marco de la nueva ley en la materia.
6. Un elemento importante de esta nueva normatividad lo constituye el monto de la contraprestación establecida en la Ley Federal, situación que representa una verdadera preocupación para los radioaficionados mexicanos.
7. Tomando como referencia el monto vigente antes de la suspensión de trámites, según puede confirmarse en el estudio Análisis de los cuestionarios de licencias de radioaficionados en Región 2, presentado en la XVII Asamblea General de la IARU Región 2 en octubre de 2010, México figura como uno de los países más caros para practicar la radioafición; es notable el diferencial desfavorable de pago con respecto a otros países, incluso con los de mayor desarrollo económico en la región como Estados Unidos y Canadá.
8. Esta situación, aunada a la obsolescencia del marco legal correspondiente, tiene a la radioafición en amplia desventaja ante la comunidad mundial. Invariablemente esto ha incidido en la tendencia a la baja del número de radioaficionados en México, situación que no es deseable ya que la radioexperimentación es un mecanismo de fomento a la innovación y al desarrollo en las radiocomunicaciones; los países con el mayor desarrollo económico y más industrializado tienen a su vez el mayor número de radioaficionados per cápita.
9. El Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite es de naturaleza global y que utiliza segmentos del espectro radioeléctrico asignados internacionalmente en todo el mundo que difícilmente pueden ser destinados a otros servicios sin impactar negativamente a la comunidad internacional, de ahí el interés por fomentar y facilitar su uso para este servicio y no su desaparición por su inaccesibilidad.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

Por todo lo anterior, esta Federación, representante de la radioafición mexicana, de la manera más atenta y respetuosa, solicita a las autoridades en la materia, que considere estos argumentos para establecer una contraprestación económica accesible y que promueva al Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en México, en consideración del tipo de servicio y de la importancia que representa.

Una contraprestación accesible garantizará el acceso al Servicio de Aficionados a una cantidad importante de estudiantes de los niveles medio superior y superior y de un mayor porcentaje de la población, particularmente la económicamente menos favorecida, la que al contar con facilidades para tener acceso al conocimiento tecnológico de frontera tendrían elementos más sólidos para impactar positivamente en el desarrollo económico y la disminución de la desigualdad social del país. Esto debe verse como una inversión en capital humano, tan deseable y necesario en un país como el nuestro.

Asimismo, este momento representa la oportunidad para el Gobierno Mexicano para rectificar los montos de la contraprestación económica de tal forma que ésta sea accesible y apoyar así a la práctica de la radioafición en nuestro país.

Le manifiesto nuestra disposición para comparecer en persona para proporcionar mayor información sobre estos temas, agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

**Atentamente**

**"Por la Patria y la Humanidad"**

**México D.F. a 20 de marzo de 2015**

**M.A. Víctor ~~Damián~~ Pinilla Morán XE1VP**  
**Presidente de la Federación**

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 Int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**



017766

FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

IFT INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SIN AUSE

2015 AYO 20 AM 11 13

FMRE/P/024/2015

CHIVILA DE VARTES  
RECIBIDO

ACUSE

Lic. Rafael Eslava Herrada  
Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios  
Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Presente

Sirva la presente para solicitar su amable intervención con el fin de agilizar la definición de la contraprestación para la operación de estaciones radioeléctricas del Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en el marco de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, por ello me permito poner a su consideración una serie de argumentos que permitan sustentar la posición de la radioafición mexicana al respecto:

1. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) establece que el Servicio de Aficionados tiene carácter de experimentación, exclusivamente personal y sin fines de lucro; es el servicio de radiocomunicación más antiguo del que se tenga registro; este servicio opera en distintas frecuencias a lo largo de todo el espectro radioeléctrico, en prácticamente todos los países del mundo. La radioafición mundial (o radioexperimentación, términos como también se le conoce al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite) es representada en la ITU con voz, aunque sin voto, a través de la *International Amateur Radio Union* (IARU). En México, es la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C., fundada en 1932, es el organismo miembro de IARU y el representante de la radioafición mexicana ante las autoridades nacionales e internacionales en la materia.
2. Gran parte de los desarrollos tecnológicos en materia de radiocomunicaciones tienen su origen en la radioexperimentación: internet, comunicación satelital, telefonía celular. Basta sólo con mencionar que el radioaficionado Guillermo González Camarena XE1GC (miembro distinguido de nuestra organización) le obsequió al mundo la televisión a color.
3. La radioafición tiene como principal objetivo la experimentación con las radiocomunicaciones, lo que la convierte en un vehículo de desarrollo científico y tecnológico accesible a cualquier persona de cualquier condición social; es una actividad formativa que invariablemente ha repercutido en el desarrollo económico y social de los países.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 Int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xelvp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

4. La actividad que realizan los radioaficionados tiene una repercusión adicional y no menos importante: el apoyo a la población en situaciones de emergencia o desastre natural. Los radioaficionados están capacitados para operar sus estaciones en las peores condiciones y en ausencia de infraestructura básica, lo que es un recurso invaluable cuando todos los sistemas comerciales de telecomunicaciones fallan. Invariablemente, en todos estos escenarios, siempre son los radioaficionados los primeros en romper el aislamiento entre la población afectada con el resto del mundo. Los gobiernos de la gran mayoría de los países comprenden lo valioso de este recurso por lo que aplican medidas para apoyar a la radioafición.
5. Actualmente la radioafición mexicana se encuentra en un proceso de espera debido a la suspensión de trámites por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones en tanto se define la normatividad particular en el marco de la nueva ley en la materia.
6. Un elemento importante de esta nueva normatividad lo constituye el monto de la contraprestación establecida en la Ley Federal, situación que representa una verdadera preocupación para los radioaficionados mexicanos.
7. Tomando como referencia el monto vigente antes de la suspensión de trámites, según puede confirmarse en el estudio Análisis de los cuestionarios de licencias de radioaficionados en Región 2, presentado en la XVII Asamblea General de la IARU Región 2 en octubre de 2010, México figura como uno de los países más caros para practicar la radioafición; es notable el diferencial desfavorable de pago con respecto a otros países, incluso con los de mayor desarrollo económico en la región como Estados Unidos y Canadá.
8. Esta situación, aunada a la obsolescencia del marco legal correspondiente, tiene a la radioafición en amplia desventaja ante la comunidad mundial. Invariablemente esto ha incidido en la tendencia a la baja del número de radioaficionados en México, situación que no es deseable ya que la radioexperimentación es un mecanismo de fomento a la innovación y al desarrollo en las radiocomunicaciones: los países con el mayor desarrollo económico y más industrializado tienen a su vez el mayor número de radioaficionados per cápita.
9. El Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite es de naturaleza global y que utiliza segmentos del espectro radioeléctrico asignados internacionalmente en todo el mundo que difícilmente pueden ser destinados a otros servicios sin impactar negativamente a la comunidad internacional, de ahí el interés por fomentar y facilitar su uso para este servicio y no su desaparición por su inaccesibilidad.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

Por todo lo anterior, esta Federación, representante de la radioafición mexicana, de la manera más atenta y respetuosa, solicita a las autoridades en la materia, que considere estos argumentos para establecer una contraprestación económica accesible y que promueva al Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en México, en consideración del tipo de servicio y de la importancia que representa.

Una contraprestación accesible garantizará el acceso al Servicio de Aficionados a una cantidad importante de estudiantes de los niveles medio superior y superior y de un mayor porcentaje de la población, particularmente la económicamente menos favorecida, la que al contar con facilidades para tener acceso al conocimiento tecnológico de frontera tendrían elementos más sólidos para impactar positivamente en el desarrollo económico y la disminución de la desigualdad social del país. Esto debe verse como una inversión en capital humano, tan deseable y necesario en un país como el nuestro.

Asimismo, este momento representa la oportunidad para el Gobierno Mexicano para rectificar los montos de la contraprestación económica de tal forma que ésta sea accesible y apoyar así a la práctica de la radioafición en nuestro país.

Le manifiesto nuestra disposición para comparecer en persona para proporcionar mayor información sobre estos temas, agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

**Atentamente**

**"Por la Patria y la Humanidad"**

**México D.F. a 20 de marzo de 2015**

**M.A. Víctor Damían Pinilla Morán XE1VP**  
**Presidente de la Federación**

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**



017764

**FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.**

2015 JUL 20 AM 11:12

OFICINA DE REGISTROS  
RECIBIDO

ACUSE

FMRE/P/026/2015

**Mtro. Luis Felipe Lucatero Govea**  
**Titular de la Unidad de Política Regulatoria**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
Presente

Sirva la presente para solicitar su amable intervención con el fin de agilizar la definición de la contraprestación para la operación de estaciones radioeléctricas del Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en el marco de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, por ello me permito poner a su consideración una serie de argumentos que permitan sustentar la posición de la radioafición mexicana al respecto:

1. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) establece que el Servicio de Aficionados tiene carácter de experimentación, exclusivamente personal y sin fines de lucro; es el servicio de radiocomunicación más antiguo del que se tenga registro; este servicio opera en distintas frecuencias a lo largo de todo el espectro radioeléctrico, en prácticamente todos los países del mundo. La radioafición mundial (o radioexperimentación, términos como también se le conoce al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite) es representada en la ITU con voz, aunque sin voto, a través de la *International Amateur Radio Union* (IARU). En México, es la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C., fundada en 1932, es el organismo miembro de IARU y el representante de la radioafición mexicana ante las autoridades nacionales e internacionales en la materia.
2. Gran parte de los desarrollos tecnológicos en materia de radiocomunicaciones tienen su origen en la radioexperimentación: internet, comunicación satelital, telefonía celular. Basta sólo con mencionar que el radioaficionado Guillermo González Camarena XE1GC (miembro distinguido de nuestra organización) le obsequió al mundo la televisión a color.
3. La radioafición tiene como principal objetivo la experimentación con las radiocomunicaciones, lo que la convierte en un vehículo de desarrollo científico y tecnológico accesible a cualquier persona de cualquier condición social; es una actividad formativa que invariablemente ha repercutido en el desarrollo económico y social de los países.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

4. La actividad que realizan los radioaficionados tiene una repercusión adicional y no menos importante: el apoyo a la población en situaciones de emergencia o desastre natural. Los radioaficionados están capacitados para operar sus estaciones en las peores condiciones y en ausencia de infraestructura básica, lo que es un recurso invaluable cuando todos los sistemas comerciales de telecomunicaciones fallan. Invariablemente, en todos estos escenarios, siempre son los radioaficionados los primeros en romper el aislamiento entre la población afectada con el resto del mundo. Los gobiernos de la gran mayoría de los países comprenden lo valioso de este recurso por lo que aplican medidas para apoyar a la radioafición.
5. Actualmente la radioafición mexicana se encuentra en un proceso de espera debido a la suspensión de trámites por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones en tanto se define la normatividad particular en el marco de la nueva ley en la materia.
6. Un elemento importante de esta nueva normatividad lo constituye el monto de la contraprestación establecida en la Ley Federal, situación que representa una verdadera preocupación para los radioaficionados mexicanos.
7. Tomando como referencia el monto vigente antes de la suspensión de trámites, según puede confirmarse en el estudio Análisis de los cuestionarios de licencias de radioaficionados en Región 2, presentado en la XVII Asamblea General de la IARU Región 2 en octubre de 2010, México figura como uno de los países más caros para practicar la radioafición; es notable el diferencial desfavorable de pago con respecto a otros países, incluso con los de mayor desarrollo económico en la región como Estados Unidos y Canadá.
8. Esta situación, aunada a la obsolescencia del marco legal correspondiente, tiene a la radioafición en amplia desventaja ante la comunidad mundial. Invariablemente esto ha incidido en la tendencia a la baja del número de radioaficionados en México, situación que no es deseable ya que la radioexperimentación es un mecanismo de fomento a la innovación y al desarrollo en las radiocomunicaciones; los países con el mayor desarrollo económico y más industrializado tienen a su vez el mayor número de radioaficionados per cápita.
9. El Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite es de naturaleza global y que utiliza segmentos del espectro radioeléctrico asignados internacionalmente en todo el mundo que difícilmente pueden ser destinados a otros servicios sin impactar negativamente a la comunidad internacional, de ahí el interés por fomentar y facilitar su uso para este servicio y no su desaparición por su inaccesibilidad.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**





## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

Por todo lo anterior, esta Federación, representante de la radioafición mexicana, de la manera más atenta y respetuosa, solicita a las autoridades en la materia, que considere estos argumentos para establecer una contraprestación económica accesible y que promueva al Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en México, en consideración del tipo de servicio y de la importancia que representa.

Una contraprestación accesible garantizará el acceso al Servicio de Aficionados a una cantidad importante de estudiantes de los niveles medio superior y superior y de un mayor porcentaje de la población, particularmente la económicamente menos favorecida, la que al contar con facilidades para tener acceso al conocimiento tecnológico de frontera tendrían elementos más sólidos para impactar positivamente en el desarrollo económico y la disminución de la desigualdad social del país. Esto debe verse como una inversión en capital humano, tan deseable y necesario en un país como el nuestro.

Asimismo, este momento representa la oportunidad para el Gobierno Mexicano para rectificar los montos de la contraprestación económica de tal forma que ésta sea accesible y apoyar así a la práctica de la radioafición en nuestro país.

Le manifiesto nuestra disposición para comparecer en persona para proporcionar mayor información sobre estos temas, agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

**Atentamente**

**"Por la Patria y la Humanidad"**

**México D.F. a 20 de marzo de 2015**

**M.A. Víctor Damián Pinilla Morán XE1VP**  
**Presidente de la Federación**

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**



017763

FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.



2015 MAR 20 AM 11 12  
sin anex

FMRE/P/027/2015

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

ACUSE

**Ing. Alejandro Navarrete Torres**  
**Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
Presente

Sirva la presente para solicitar su amable intervención con el fin de agilizar la definición de la contraprestación para la operación de estaciones radioeléctricas del Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en el marco de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, por ello me permito poner a su consideración una serie de argumentos que permitan sustentar la posición de la radioafición mexicana al respecto:

1. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) establece que el Servicio de Aficionados tiene carácter de experimentación, exclusivamente personal y sin fines de lucro; es el servicio de radiocomunicación más antiguo del que se tenga registro; este servicio opera en distintas frecuencias a lo largo de todo el espectro radioeléctrico, en prácticamente todos los países del mundo. La radioafición mundial (o radioexperimentación, términos como también se le conoce al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite) es representada en la ITU con voz, aunque sin voto, a través de la *International Amateur Radio Union* (IARU). En México, es la Federación Mexicana de Radioexperimentadores, A.C., fundada en 1932, es el organismo miembro de IARU y el representante de la radioafición mexicana ante las autoridades nacionales e internacionales en la materia.
2. Gran parte de los desarrollos tecnológicos en materia de radiocomunicaciones tienen su origen en la radioexperimentación; internet, comunicación satelital, telefonía celular. Basta sólo con mencionar que el radioaficionado Guillermo González Camarena XE1GC (miembro distinguido de nuestra organización) le obsequió al mundo la televisión a color.
3. La radioafición tiene como principal objetivo la experimentación con las radiocomunicaciones, lo que la convierte en un vehículo de desarrollo científico y tecnológico accesible a cualquier persona de cualquier condición social; es una actividad formativa que invariablemente ha repercutido en el desarrollo económico y social de los países.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac  
Benito Juárez 03910 México D.F.  
Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05  
xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

4. La actividad que realizan los radioaficionados tiene una repercusión adicional y no menos importante: el apoyo a la población en situaciones de emergencia o desastre natural. Los radioaficionados están capacitados para operar sus estaciones en las peores condiciones y en ausencia de infraestructura básica, lo que es un recurso invaluable cuando todos los sistemas comerciales de telecomunicaciones fallan. Invariablemente, en todos estos escenarios, siempre son los radioaficionados los primeros en romper el aislamiento entre la población afectada con el resto del mundo. Los gobiernos de la gran mayoría de los países comprenden lo valioso de este recurso por lo que aplican medidas para apoyar a la radioafición.
5. Actualmente la radioafición mexicana se encuentra en un proceso de espera debido a la suspensión de trámites por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones en tanto se define la normatividad particular en el marco de la nueva ley en la materia.
6. Un elemento importante de esta nueva normatividad lo constituye el monto de la contraprestación establecida en la Ley Federal, situación que representa una verdadera preocupación para los radioaficionados mexicanos.
7. Tomando como referencia el monto vigente antes de la suspensión de trámites, según puede confirmarse en el estudio Análisis de los cuestionarios de licencias de radioaficionados en Región 2, presentado en la XVII Asamblea General de la IARU Región 2 en octubre de 2010, México figura como uno de los países más caros para practicar la radioafición; es notable el diferencial desfavorable de pago con respecto a otros países, incluso con los de mayor desarrollo económico en la región como Estados Unidos y Canadá.
8. Esta situación, aunada a la obsolescencia del marco legal correspondiente, tiene a la radioafición en amplia desventaja ante la comunidad mundial. Invariablemente esto ha incidido en la tendencia a la baja del número de radioaficionados en México, situación que no es deseable ya que la radioexperimentación es un mecanismo de fomento a la innovación y al desarrollo en las radiocomunicaciones: los países con el mayor desarrollo económico y más industrializado tienen a su vez el mayor número de radioaficionados per cápita.
9. El Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite es de naturaleza global y que utiliza segmentos del espectro radioeléctrico asignados internacionalmente en todo el mundo que difícilmente pueden ser destinados a otros servicios sin impactar negativamente a la comunidad internacional, de ahí el interés por fomentar y facilitar su uso para este servicio y no su desaparición por su inaccesibilidad.

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**



## FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOEXPERIMENTADORES, A.C.

Por todo lo anterior, esta Federación, representante de la radioafición mexicana, de la manera más atenta y respetuosa, solicita a las autoridades en la materia, que considere estos argumentos para establecer una contraprestación económica accesible y que promueva al Servicio de Aficionados y Aficionados por Satélite en México, en consideración del tipo de servicio y de la importancia que representa.

Una contraprestación accesible garantizará el acceso al Servicio de Aficionados a una cantidad importante de estudiantes de los niveles medio superior y superior y de un mayor porcentaje de la población, particularmente la económicamente menos favorecida, la que al contar con facilidades para tener acceso al conocimiento tecnológico de frontera tendrían elementos más sólidos para impactar positivamente en el desarrollo económico y la disminución de la desigualdad social del país. Esto debe verse como una inversión en capital humano, tan deseable y necesario en un país como el nuestro.

Asimismo, este momento representa la oportunidad para el Gobierno Mexicano para rectificar los montos de la contraprestación económica de tal forma que ésta sea accesible y apoyar así a la práctica de la radioafición en nuestro país.

Le manifiesto nuestra disposición para comparecer en persona para proporcionar mayor información sobre estos temas, agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Por la Patria y la Humanidad"**  
**México D.F. a 20 de marzo de 2015**

**M.A. Víctor Damián Pinilla Morán XE1VP**  
**Presidente de la Federación**

Miembro de la  
Internacional Amateur  
Radio Union (IARU) Región II  
desde 1932.

Miembro del Sistema  
Nacional del Deporte

Miembro del Sistema  
Nacional de Protección  
Civil de la Secretaría de  
Gobernación

Miembro del Consejo  
Consultivo y de  
Participación Social del  
Sistema Nacional de  
Protección Civil (SINAPROC)

**Av. Molinos 51 Int. 307 y 308 Col. Mixcoac**  
**Benito Juárez 03910 México D.F.**  
**Buzón de voz: (01-55) 55-63-14-05**  
**xe1vp@fmre.mx www.fmre.mx**